

## **ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S. A. CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 19 días del mes de MAYO del año 2017, siendo las catorce horas (14:00 p.m.), en el local social de la compañía "**SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S. A.**" ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA** propietario de 653.600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 245.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÑ** propietaria de 245.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 245.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 245.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por decisión de los concurrentes dirige el señor Patricio Xavier Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Walter Wilfrido Cedeño Gracia. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía, **Econ. María Esther Díaz Córdova**, fue individual, especialmente convocado y se encuentra presente.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 1.634.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

### **Conocer y resolver la aprobación de:**

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2016;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2016;**
- 4. Designación del Comisario.**
- 5. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2016**
- 6. Conocer y resolver la contratación del auditor independiente para elaborar el informe de auditoría del ejercicio económico 2017.**

Los accionistas, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Junta, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

### **PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2016, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2016; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

## **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha obtenido una utilidad de USD\$23.088.00 en el ejercicio económico del 2016. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que no haya repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía.

## **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2016.

## **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Sobre el quinto punto del orden del día, esto es, sobre la aprobación del informe de auditoría del ejercicio económico 2016 elaborado por el economista Paulino Labre A., los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

**Aprobar el informe de auditoría del ejercicio Económico 2016 elaborado por el economista Paulino Labre A.**

## **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Sobre el sexto punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín, para proponer la contratación del Econ. Paulino Labre A., para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2017. La Junta luego de escuchar una exposición hecha por el Presidente de la compañía relativa a la contratación de ese auditor, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía, resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

**Aprobar la contratación del señor Econ. Paulino Labre A., para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2017.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, los informes del Administrador, del Auditor y el Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 15 horas. f) Walter Wilfrido Cedeño Gracia como secretarios de la junta y como accionista, f) Patricio Xavier Cedeño Crespín, como presidente de la junta y como accionista, f) Helga Karina Cedeño Crespín como accionista, f)Walter Humberto Cedeño Crespín como accionista,.

**Guayaquil, 19 de Mayo de 2017.**

**WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA**  
Gerente - Secretario de la Junta  
Accionista

**PATRICIO XAVIER CEDEÑO Crespín**  
Presidente de la Junta  
Accionista

**HELGA KARINA CEDEÑO Crespín**  
Accionista

**FABIÁN ROBERTO CEDEÑO Crespín**  
Accionista

**WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín**  
Accionista

**Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S. A.**

**Día:** 19 de Mayo de 2017.

**Hora:** 14:00H

**Lugar:** Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

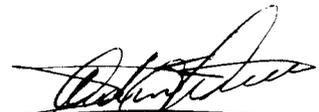
**Capital Suscrito:** \$1.634.000,00

**Capital Pagado:** \$1.634.000,00

**Quórum de instalación:** 100% capital pagado.

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Votos</b>
<b>FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ</b>	245.100 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$245.100,00	245.100
<b>PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ</b>	245.100 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$245.100,00	245.100
<b>WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ</b>	245.100 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$245.100,00	245.100
<b>HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÑ</b>	245.100 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$245.100,00	245.100
<b>WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA</b>	653.600 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$653.600,00	653.600
<b>TOTAL</b>	<b>1.634.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una</b>	<b>\$1.634.000</b>	<b>1.634.000</b>

**Guayaquil, 19 de Mayo de 2017.**

  
**WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA**  
 Gerente - Secretario de la Junta  
 Accionista

  
**PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ**  
 Presidente de la Junta  
 Accionista